
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MAYA ELECTRONICS SAS
N.I.T. : 901024402 1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02751655 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2016

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 1,046,630,820
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 13 SUR 19 35
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LF_AMAYA@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 13 SUR 19 35
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : LF_AMAYA@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02155068 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA MAYA ELECTRONICS SAS.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ALQUILER, INSTALACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISEÑO DE TODO TIPO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y DE AUTOMATIZACIÓN, SOFTWARE Y MONITOREO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ELECTRÓNICA; MONITOREO DE CUALQUIER DISPOSITIVO O SOFTWARE PROPIO O ADQUIRIDO, VENTA O ALQUILER DE CUALQUIER DISPOSITIVO; DISEÑO E INSTALACIÓN DE REDES TELEMÁTICAS, REDES ELÉCTRICAS REGULADAS; MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE EMERGENCIAS; DISEÑO Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ESQUEMAS DE SEGURIDAD; REALIZAR MANTENIMIENTOS, DISEÑOS, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, EVALUACIONES DE RIESGOS, AVALAR EN SEGURIDAD; FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD, SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y ELÉCTRICOS, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, TELEMÁTICA Y REDES. EFECTUAR CON SUS FONDOS DISPONIBLES INVERSIONES EN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUE PRODUZCAN RENDIMIENTOS PERIÓDICOS; NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES DE LIBRE CIRCULACIÓN EN EL MERCADO; DISTRIBUCIÓN COMERCIAL DE MERCANCÍAS VARIAS AL POR MAYOR Y AL DETAL MEDIANTE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES; LA EXPLOTACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES; LA EXPLOTACIÓN DE PREDIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE RESTAURANTES, PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN, ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE PRODUCTOS O SUSTANCIAS ALIMENTICIAS EN ESTADO NATURAL O PROCESADOS Y LISTOS PARA EL CONSUMO Y DIVERSIDAD DE PRODUCTOS COMESTIBLES; EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE PUNTOS DE VENTA O EXPENDIOS DE COMIDAS RÁPIDAS, RESTAURANTES CAFETERÍAS U OTROS SITIOS DESTINADOS A LA VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EL CONSUMO; LA COMPRA, LA VENTA, ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO Y EXPLOTACIÓN DE INMUEBLES, Y MUEBLES, LA CRÍA, LEVANTE Y COMERCIALIZACIÓN DE GANADO VACUNO Y CABALLAR, Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE TENGAN COMO FIN LA EXPLOTACIÓN DE LA GANADERÍA, LO MISMO QUE LA PRECAUCIÓN PARA INCREMENTAR EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS. PARAGRAFO: EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADMINISTRAR, COMPRAR, GRAVAR, VENDER O ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO BIENES MUEBLES O INMUEBLES. B) RECIBIR, ACEPTAR, PAGAR, ENDOSAR, AVALAR O GIRAR, CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS VALORES. C) TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA Y CELEBRAR EL CONTRATO MUTUO CON ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS O DE SEGUROS. D) CONTRATAR CON EL INTERIOR O EXTERIOR DEL PAÍS LOS SERVICIOS DE TODA CLASE DE PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES. E) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN FINES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS, COMPRAR DERECHOS SOCIALES O ACCIONES, FUSIONARSE O ASOCIARSE CON OTRAS SOCIEDADES. F) PARTICIPAR EN LICITACIONES, PRESTAR ASESORÍAS CONTRATAR DIFERENTES CLASES DE PROYECTOS. G) CONVOCAR A CONCORDATOS PREVENTIVOS, SI ES EL CASO Y H) EN GENERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS NI A CAUCIONAR CON LOS BIENES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
2610 (FABRICACIÓN DE COMPONENTES Y TABLEROS ELECTRÓNICOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
6201 (ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS))
OTRAS ACTIVIDADES:
8020 (ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD)
4759 (COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $200,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $2,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5.00
VALOR NOMINAL : $2,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5.00
VALOR NOMINAL : $2,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A SARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02155068 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
AMAYA LUIS FERNANDO	C.C. 000000079514405

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL

O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : MAYA TECNOLOGY
MATRICULA NO : 03026461 DE 17 DE OCTUBRE DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CALLE 13 SUR 19-35
TELEFONO : 3133953382
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LF_AMAYA@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 7 DE ABRIL DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA

EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $793,722,988

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 2610

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *